TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Representante Legal del Colegio Colombiano de Psicólogos certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por los Tribunales, NO se encontró que **Ana Maria Bedoya Vasquez**, con documento de identificación N° **1004738913**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 11 de marzo de 2025.



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Representante Legal Colegio Colombiano de Psicólogos

dc3LcMa/JUou0Q0Lm4Du
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento